

unomásuno

¿A quién representa Orfila en la OEA?

Un silencio casi general ha rodeado la celebración de la fecha patria boliviana, el 6 de agosto. No sólo faltaron muchos de los tradicionales mensajes al gobierno de Bolivia, dada la actual suspensión de relaciones entre el régimen militar y la mayoría de los Estados del mundo, sino que el mismo gobierno de La Paz suspendió los actos celebrativos de la efeméride, en particular el *Te Deum* en la catedral que habría debido ser oficiado por dignatarios eclesiásticos que han manifestado claramente su disgusto ante los métodos represivos de las nuevas autoridades.

No podía ser de otro modo: en América Latina, sólo cinco gobiernos militares — Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Guatemala — han reconocido al régimen de García Meza; a nivel internacional, la reticencia no es menor y la lista de los gobiernos que han dado su reconocimiento diplomático al dictador boliviano habla por sí sola: Israel, Taiwán, Corea del Sur, Egipto, Malasia, Filipinas y África del Sur.

El precedente inmediato de esta situación de aislamiento diplomático, que los militares bolivianos pugnan por romper, es el voto de la OEA que, por una amplia mayoría de 16 Estados, condenó al régimen de García Meza y reclamó el restablecimiento de los derechos constitucionales y las libertades democráticas del pueblo boliviano.

Resulta entonces sorprendente que en la fecha nacional de Bolivia el general García Meza haya recibido un telegrama de la secretaría general de la OEA, firmado por su secretario Alejandro Orfila, en el cual se formulan "fervientes votos por la prosperidad creciente del noble pueblo boliviano y la ventura personal de Vuestra Excelencia". No es de extrañar que, pese a que funcionarios de la OEA trataron después de restar importancia al mensaje, los voceros del mundo régimen de La Paz se hayan apresurado a proclamar que dicho cable constituye un "tácito reconocimiento al gobierno castrense instaurado el 17 de julio pasado".

El asunto es demasiado serio como para hacer ironías acerca de la contradicción que entraña hacer votos por la "prosperidad del noble pueblo boliviano" — cuyo presidente constitucional electo, Hernán Siles Suazo, ha debido asumir su mandato en la clandestinidad — y dar el tratamiento oficial de *Vuestra Excelencia* al dictador que encabeza la represión contra ese mismo pueblo boliviano.

Por el contrario, ante tan insólito gesto lo primero que cabe preguntarse es si tienen algún valor los acuerdos de la OEA, y en caso de respuesta afirmativa, a quién representa entonces su secretario general, el señor Alejandro Orfila, cuando toma estas iniciativas.